



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00368910--UNC-ME#FAUD

---

VISTO:

El EX-2022-00368910--UNC-ME#FAUD por el que Trinidad MARTIN VALENTINO solicita equivalencia de la asignatura MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS de la carrera de Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que el solicitante ha obtenido los certificados FCE (First Certificate in English – ESOL International Level B2 – University Cambridge) y de la Asociación Argentina de Cultura Británica obteniendo un nivel intermedio superior;

Que la documentación se encuentra incluida en el ANEXO I de la Resolución del HCD N° 190/10, relativas a equivalencia de idiomas;

Que Secretaría Académica informa que corresponde otorgar equivalencia en la mencionada asignatura;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER aprobado por equivalencia a Trinidad MARTIN VALENTINO (DNI: 42.783.568) el MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt

